

Convocatoria para presentación de casos clínicos y trabajos de investigación

La convocatoria para envío de trabajos al Congreso Internacional de Imagen Mamaria 2026 se encuentra abierta. La fecha límite para la recepción de trabajos será el 01 de mayo de 2026.

Criterios de elegibilidad:

- ☒ Los trabajos deben ser enviados por médicos residentes y/o médicos especialistas en Radiología e Imagen que estén inscritos al Congreso Internacional de Imagen Mamaria 2026, cuya asistencia sea en modalidad **presencial** (al menos uno de los autores).
- ☒ El trabajo debe ser enviado en un archivo en formato **Power Point**, con un máximo de 20 diapositivas, con la siguiente estructura.

Estructura de los trabajos:

1. *Título*: máximo de 15 palabras.
2. *Información de los autores*.
 - a) Máximo de cinco autores.
 - b) Nombre de los autores, con el orden siguiente: apellido paterno, materno y nombre.
 - c) El nombre del autor principal en negritas.
 - d) Nombre y ubicación de la institución o sede a la que pertenecen los autores.
3. *Contenido del trabajo*
 - Caso clínico**
 - a) Introducción
 - b) Historia clínica
 - c) Imágenes:
 - i. Favor de numerar las imágenes conforme al orden en que aparezcan en la presentación.
 - ii. No hay un límite en la cantidad de imágenes a utilizar por caso, siempre y cuando no se sobrepase el límite de diapositivas permitidas.
 - iii. Las imágenes utilizadas deben ser representativas y de la mayor calidad posible.
 - d) Descripción de los hallazgos por imagen:
 - i. Descripción de las técnicas de imagen utilizadas y sus hallazgos, especificando en qué número o números de imágenes se muestran los hallazgos descritos.
 - e) Discusión:
 - i. Especificar cómo se llegó al diagnóstico final, proporcionando el resultado histopatológico.
 - ii. Debe contener los hallazgos esenciales, una discusión crítica, las posibles limitantes, su relevancia para la práctica clínica, y conclusiones; así como los puntos clave que permitieron llegar al diagnóstico.
 - iii. Se sugiere esta estructura para la discusión, pudiendo elegir la que sea relevante para el caso:
 - Perspectiva clínica (presentación clínica típica o habitual, problema clínico, por qué se necesitan imágenes, que se debe transmitir al médico solicitante).
 - Perspectiva radiológica: perlas de diagnóstico, hallazgos clave, qué procedimientos diagnósticos son útiles, cómo se hizo el diagnóstico final.
 - Resultado: opciones terapéuticas, pronóstico, impacto de las imágenes en la planificación del tratamiento.

- Puntos de enseñanza.

Trabajo de investigación

- a) Introducción
 - i. Debe contener el contexto del problema de salud, su importancia clínica o epidemiológica, así como la magnitud del problema.
 - ii. Incluir antecedentes de estudios previos relevantes, qué es lo que se sabe sobre el tema y qué falta conocer.
 - iii. También se debe incluir la justificación por la que se realizó el estudio.
- b) Objetivo del estudio
 - i. Explicar qué es lo que se buscaba demostrar con el estudio.
 - ii. Incluir hipótesis (si aplica).
- c) Material y método
 - i. Diseño del estudio
 - ii. Lugar y tiempo en el que se llevo a cabo
 - iii. Tamaño de la muestra estudiada
 - iv. Criterios de inclusión y exclusión de la población de estudio.
 - v. Incluir cuales fueron las variables principales y secundarias que se estudiaron.
 - vi. Mencionar que pruebas estadísticas se llevaron a cabo para analizar los datos.
 - vii. Incluir las consideraciones éticas del estudio.
- d) Resultados
 - i. Características demográficas de la población de estudio.
 - ii. Comparación de variables relevantes y resultados mediante tablas o gráficas claras.
- e) Imágenes:
 - i. Favor de numerar las imágenes conforme al orden en que aparezcan en la presentación.
 - ii. No hay un límite en la cantidad de imágenes a utilizar por caso, siempre y cuando no se sobrepase el límite de diapositivas permitidas.
 - iii. Las imágenes utilizadas deben ser representativas y de la mayor calidad posible.
- f) Descripción de los hallazgos por imagen:
 - i. Descripción de las técnicas de imagen utilizadas y sus hallazgos, especificando en qué número o números de imágenes se muestran los hallazgos descritos.
- g) Discusión
 - i. Debe incluir la interpretación de los resultados obtenidos, su comparación con la literatura, fortalezas y limitantes del estudio.
- h) Conclusión
 - ii. En base a los resultados, posibles aplicaciones clínicas y sugerencias para futuras investigaciones.

4. *Bibliografía:*
Máximo de 15 referencias.

Autorización:

Se debe enviar una carta de cesión de derechos dirigida al Colegio de Radiología e Imagen del Estado de Nuevo León, firmada por el autor principal, en la que se aprueba la presentación de su trabajo en formato electrónico durante el congreso. Dicha autorización debe enviarse en un archivo adjunto, en formato PDF.

Envío de trabajos:

La presentación del trabajo y la carta de autorización deben ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: c.radioeimagen@gmail.com

Calificación:

Los trabajos que reúnan los requisitos mencionados serán presentados de forma electrónica durante el Congreso Internacional de Imagen Mamaria 2026.

Todos los trabajos presentados serán calificados por un comité de evaluación nombrado por la mesa directiva del CRINL, considerando la originalidad, la calidad y la relevancia del trabajo para el campo clínico de la imagen mamaria.

Premiación:

Se premiará a los autores principales de los tres trabajos que logren las calificaciones más altas. La premiación será llevada a cabo antes de la clausura del congreso, el día sábado 16 de mayo 2026.



**Dr. David Amador de Jesús
Rodríguez Berrones
Presidente**



**Dr. Samuel Iván Espinoza Tristán
Secretario Académico**